DESISTE DE LA ACCION – SOLICITA ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. Juez:

Héctor Carlos Fridman, Abogado, Matricula CPACF T° 112 F° 260, CUIT: 20148676l52 Responsable Inscripto en IVA, domicilio electrónico: 20148676152@notificaciones.gov.ar en el carácter de Letrado patrocinante del primero, constituyendo domicilio legal físico en la Avenida Gaona 1295 **(Zona de Notif. 240 – Tel. 45857372)**, de la ciudad de Buenos Aires a V. S. en los autos caratulados" **JAZQUEL SRL c/ EN- DESARROLLO PRODUCTIVO – SECRETARÍA INDUSTRIA ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN EXTERNA – SIMI 591473 Z y OTROS s/ PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte 87/2022)** respetuosamente me presento y digo:

Que atento al dictado de la Resolución General conjunta 5271/2022 en cuanto deroga en su artículo primero la resolución general conjunta 4185 (SIMI) encontrándose abstracta la acción impetrada, solicito, se archiven las actuaciones.

Proveer de conformidad que,
SERÁ JUSTICIA.

Dr. Héctor C. Fridman
Abogado
Tª 112 Fª 260 CPACF

Signature Not Verified
Digitally signed by HECTOR CARLOS FRIDMAN
Date: 2023.02.08 20:43:34 ART